

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 22 de septiembre del 2016

Señor
Jaime Ricardo Mielles Ycaza
Gerente General
METROMODAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, y la resolución No. NAC-DGERCGC15-00000685 del Servicio Nacional de Rentas Internas; por una parte el suscrito señor **JAIME RICARDO MIELES YCAZA**, de nacionalidad ecuatoriana, y cédula de ciudadanía No. 1704374329, en adelante **EL CEDENTE**; y por la otra, el Señor **WILFRIDO ROBERTO CALDERÓN MACCHIAVELLO**, de nacionalidad ecuatoriana, y cédula de ciudadanía No. 0907713499, en adelante **EL CESIONARIO**, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, se ha transferido doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00 USD) del capital social de la compañía **METROMODAL S.A.**, inscrita con Registro Único de Contribuyente No. **0992364874001**.

La transferencia de dichas acciones se realizará a título gratuito.

Dejamos constancia que al efectuar la cesión de las acciones antes detalladas, **EL CEDENTE, JAIME RICARDO MIELES YCAZA**, también ha cedido irrevocablemente a favor y en beneficio del Cesionario **WILFRIDO ROBERTO CALDERÓN MACCHIAVELLO**, todos los derechos, créditos o meras expectativas de los derechos que éste pudiera tener de la compañía en calidad de accionista o que por tal motivo le pudieran corresponder, incluyendo todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la compañía hasta la presente fecha y que no hubiera percibido o retirado, o que por concepto de utilidades del año en curso, o de periodos anteriores se declaren o distribuyan posteriormente, así como todos los derechos que por igual concepto tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiera resuelto, tanto que se encontrare instrumentándose o en vía de instrumentación, para lo cual también transfiere a favor del

Cesionario, los eventuales derechos de preferencia para suscribir aumentos de capital; así mismo, transfiriere sus derechos sobre las acciones que le correspondan por aumentos de capital que no hubiere retirado o que estando por emitirse autoriza para que dicho título sea emitido directamente a nombre del nuevo Cesionario.

Rogamos a usted se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **METROMODAL S.A.**


Jaime Ricardo Mielles Ycaza
CEDENTE
C.C. No. 1704374329


W. Roberto Calderón Macchiavello
CESIONARIO
C.C. No. 0907713499


Ana Consuelo Guíjarro Arias
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. No. 0906829791